

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURIDICOS SOCIALES Y DE LA CULTURA
CARRERA DE ABOGADO**



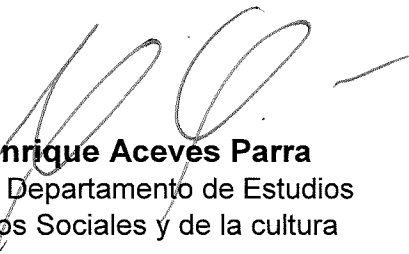
UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

Derecho Procesal Civil

NOMBRE DEL PROFESOR: Juan Manuel Gómez Cabrera

ACADEMIA: DERECHO PRIVADO


Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez
Presidente de Academia de Derecho Privado


Mtro. Enrique Aceves Parra
Jefe de Departamento de Estudios
Jurídicos Sociales y de la cultura



Nombre: **Derecho Procesal Civil**

1. Datos de identificación

Academia		Departamento			
Derecho Privado		Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura			
Carreras	Área de formación			Tipo	
Licenciatura en Abogado	Básica particular obligatoria			Curso - Taller	
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos	
Presencial	2018-A	10	19863	Teoría General del Proceso	
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje				
Teoría [68] Práctica [16] Total [84]	<i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>			<i>En otros ciclos (relación vertical)</i>	
	Litigación Oral Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias			Amparo I y II	
Saberes previos					
<p>Concepto de derecho de procesal y derecho civil. El proceso como forma de solución de conflictos de carácter legal. Etapas, presupuestos y sujetos que intervienen en un proceso. Notificaciones en general. Medios de convicción en lo general y en lo particular. Resoluciones judiciales (sus requisitos de fondo y forma). Medios de comunicación procesal. Concepto de acción y excepción. Demanda y su contestación.</p>					
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó	Fecha de actualización		
Mtro. José Padilla Arellano	25 de septiembre 2005.	Juan Manuel Gómez Cabrera	20 de marzo de 2018		

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

Elaborar escritos de demanda donde se ejerciten acciones civiles contempladas tanto por la norma sustantiva como las acciones específicas contempladas en el Código de Procedimientos Civiles.
 Elaboración de escritos de contestación donde se opondan las diferentes excepciones y defensas contempladas en la normatividad civil.
 Tramitación de procesos en materia civil desde su inicio, emplazamiento, contestación, etapa de pruebas y alegatos, citación para sentencia, recursos y ejecución de la sentencia definitiva.

Perfil de egreso

El alumno tendrá la capacidad y competencia necesaria para atender a las personas, entender su problemática, y saber orientarlos, sobre la problemática que atraviesan, de manera que será capaz de proporcionarles servicios jurídicos adecuados, para poder dar solución a sus conflictos, empleando para ello los conocimientos teóricos que obtenga, y conjugarlos con la práctica, a la hora de desarrollarse en los Tribunales.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
Colaboración participativa en grupos de trabajo.	Estudio de las acciones y excepciones civiles contempladas	Redacta escritos de índole jurídica donde se ejercite una acción y se



<p>Debate e intercambio de ideas sobre temas de relevancia general.</p> <p>Búsqueda de información en diversas fuentes, procesamiento y análisis de la misma.</p>	<p>en los Códigos para nuestro estado y en materia federal.</p> <p>Enumerar y diferenciar las diversas vías que contempla la norma adjetiva civil para que del actor pueda promover su acción.</p> <p>Identificar las etapas del proceso así como los sujetos que en cada una intervienen.</p> <p>Diferencia cada uno de los diversos medios de prueba, así como la preparación y desahogo para cada tipo de prueba en particular.</p> <p>Enlista los recursos ordinarios en materia civil y explica su procedencia y tramitación.</p>	<p>requiera por el cumplimiento de ciertas pretensiones, de igual forma elabora escritos de contestación de demanda y reconvencción.</p> <p>Elabora promociones necesarias para el avance y conclusión de un proceso civil.</p> <p>Participar en el desahogo de audiencias y diligencias.</p> <p>Redacta escritos que contengan recursos ordinarios donde se expresen correctamente los agravios.</p>
---	--	---

4. Contenido temático por unidad de competencia

Unidad de competencia 1:

1.- Marco conceptual y acciones civiles en particular.

- 1.1 La importancia del derecho procesal civil en el ámbito profesional.
- 1.2 Su relación con otras ciencias y con otras ramas del derecho.
- 1.3 El concepto de derecho procesal civil y su ubicación dentro del ámbito del derecho.
- 1.4 Las acciones civiles en particular.
 - 1.4.1 Reivindicatoria.
 - 1.4.2 Confesoria.
 - 1.4.3 Hipotecaria.
 - 1.4.4 Petición de herencia.
 - 1.4.5 Interdictos (posesorio, obra nueva y obra peligrosa).
 - 1.4.6 Acciones de estado civil.

Unidad de competencia 2:

UNIDAD 2.- Demanda, actitudes procesales del demandado y contestación de demanda.

- 2.1 La demanda.
 - 2.1.1 Concepto de demanda.
 - 2.1.2 Requisitos que debe contener la demanda.
 - 2.1.3 Documentos que deben acompañarse a toda demanda.
 - 2.1.4 Efectos de la admisión, prevención (demandas oscuras e irregulares) y no admisión de la demanda.
 - 2.1.5 Efectos del emplazamiento y término para contestar a la demanda.
- 2.2. Actitudes que puede asumir el demandado al ser llamado a juicio.
 - 2.2.1 Allanamiento a la demanda y sus efectos.
 - 2.2.2 Negación de la demanda y sus efectos.
 - 2.2.3 Oposición de excepciones y defensas.
 - 2.2.4 Denuncia de pleito a tercero.
 - 2.2.5 Reconvencción.
 - 2.2.6 Rebeldía.
- 2.3 La contestación de demanda.
 - 2.3.1 Concepto.
 - 2.3.2 Requisitos que debe contener la contestación de demanda.



- 2.2.3 Documentos que deben acompañarse a la contestación de demanda.
- 2.4 Las excepciones y defensas.
 - 2.4.1 Etimología, concepto y clases de excepciones.
 - 2.4.2 Las excepciones en particular.
 - 2.4.2.1 Incompetencia.
 - 2.4.2.2 Litispendencia.
 - 2.4.2.3 Conexidad de causa.
 - 2.4.2.4 Falta de personalidad.
 - 2.4.2.5 Falta de cumplimiento en plazo o condición.
 - 2.4.2.6 División y excusión.

Unidad de competencia 3:

UNIDAD 3.- El proceso civil.

- 3.1 Actuaciones y resoluciones judiciales.
 - 3.1 Concepto.
 - 3.2 Días y horas inhábiles.
 - 3.3 Medios de apremio y correcciones disciplinarias.
 - 3.4 Audiencia de conciliación y juntas avenimiento.
 - 3.5 Resoluciones judiciales.
 - 3.6 Sentencias y su contenido.
- 3.2 Las notificaciones.
 - 3.2.1 Definición de: notificación, citación y emplazamiento.
 - 3.2.2 Las notificaciones personales.
 - 3.2.3 Por cédula.
 - 3.2.4 Por correo, telégrafo o medios electrónicos.
 - 3.2.5 Por edictos.
 - 3.2.6 Por boletín judicial.
- 3.3 Términos judiciales.
 - 3.3.1 Concepto de término.
 - 3.3.2 Términos prorrogables, improrrogables y fatales.
 - 3.3.3 Términos comunes e individuales.
- 3.4 Etapa conciliatoria y reglas generales de la prueba.
 - 3.4.1 La conciliación en el proceso civil.
 - 3.4.2 Concepto de prueba.
 - 3.4.3 Carga de la prueba.
 - 3.4.4 Ofrecimiento de pruebas.
 - 3.4.5 Pruebas supervenientes.
 - 3.4.6 Diligencia para mejor proveer.
 - 3.4.7 Término probatorio ordinario.
 - 3.4.8 Término extraordinario.
- 3.5 Las pruebas en particular.
 - 3.5.1 Confesional.
 - 3.5.1.1 Tipos de confesión.
 - 3.5.1.2 Ofrecimiento y desahogo.
 - 3.5.2 Documental.
 - 3.5.2.1 Documentos públicos y privados.
 - 3.5.2.1 Objeción de documentos.
 - 3.5.2.2 Ofrecimiento y desahogo.
 - 3.5.3 Declaración de parte.
 - 3.5.3.1 Ofrecimiento y desahogo.
 - 3.5.4 Dictámenes periciales.
 - 3.5.4.1 Ofrecimiento y desahogo.
 - 3.5.4.2 Nombramiento, remoción y honorarios de los peritos.
 - 3.5.5 Reconocimiento o inspección judicial.
 - 3.5.5.1 Ofrecimiento y desahogo.
 - 3.5.6 Testimonial.
 - 3.5.6.1 Ofrecimiento y desahogo.
 - 3.5.6.2 Tachas



- 3.5.7 Fotografías y otros elementos técnicos.
 - 3.5.7.1 Ofrecimiento y desahogo.
- 3.5.8 Presunciones.
 - 3.5.8.1 Ofrecimiento y desahogo.
- 3.6 Valor de las pruebas.
- 3.7 Alegatos y citación para sentencia.
- 3.8 La sentencia

Unidad de competencia 4:

UNIDAD 4.- Recursos y ejecución de sentencia

- 4.1 Reglas generales de los recursos.
 - 4.1.1 Concepto de recurso.
 - 4.1.2 Finalidad de los recursos.
- 4.2 Recurso en particular.
 - 4.2.1 Revocación.
 - 4.2.2 Apelación.
 - 4.2.3 Queja.
- 4.3 Revisión de oficio y aclaración de sentencia.
- 4.4 Ejecución de las sentencias.
 - 4.4.1 Efectos de la sentencia ejecutoriada.
 - 4.4.2 Ejecución de transacciones y convenios celebrados en juicio.
 - 4.4.3 Ejecución de sentencias con cantidad líquida a de aquellas que no contienen cantidad líquida.
 - 4.4.4 Ejecución de sentencias y resoluciones dictadas por tribunales de los estados, de la ciudad de México y del extranjero.
 - 4.4.5 Embargos y remates.

Unidad de competencia 5:

UNIDAD 5.- Procesos en especial en materia civil y familiar.

- 5.1 Sucesorios.
- 5.2 Arbitral.
- 5.3 Concursos civiles.
- 5.4 Divorcio.

5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
Seguimiento a los contenidos temáticos y obtención de saberes y competencias mediante una planeación didáctica.	Comparte con los alumnos los contenidos a estudiar durante el ciclo escolar y verifica la realización de productos para dar seguimiento a las competencias. Presenta de manera grupal los diversos temas e indica las actividades, objetivos y requisitos de cada actividad tanto en clase como extra clase.	Realiza un registro de temas y elabora los productos y actividades propuestos por el docente cumpliendo con los requisitos y criterios indicados. Elabora material de estudio mediante investigaciones y complementa los temas expuestos durante las clases.

6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad	Producto
Exámenes (40%). Participación en clase (20%).	Exámenes escritos contestados por el alumno. Lista de participaciones.



Producto final (40%).	Trabajo consistente en un manual de elaboración de escritos en materia procesal civil.
------------------------------	---

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Profesionista del derecho con experiencia en el ejercicio de la práctica profesional en materia civil	Elaboración de material didáctico. Capacidad para socializar y transmitir los conocimientos. Elaboración y seguimiento de planeación didáctica.	Receptivo. Empatía. Propositivo. Crítico. Constructivo. Analítico. Sintético.	Respeto. Tolerancia. Responsabilidad. Igualdad. Equidad. Justicia.

8. Bibliografía

Básica para el alumno


Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Ovalle Faveia, José.	Derecho procesal civil	Universidad Autónoma de México	2013	
Montesano, Luis A.	Oralidad y debido proceso: teoría general del modelo oral civil y la valoración de las pruebas.	Porrúa	2015	

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Cárdenas Guzmán, Mauricio A. (Coordinador)	Derecho procesal civil y mercantil.	Porrúa	2012	
Arilla Bas, Fernando.	Manual práctico del litigante: formulario y procedimiento en materia civil y mercantil así como en materia de consumidores, banca, seguros y sociedades mercantiles.	Porrúa	2011	
Contreras Vaca, Francisco José.	Derecho procesal civil: teoría y clínica.	Oxford University Press México	2011	
	Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Jalisco			
	Código Federal de Procedimientos Civiles.			

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 20 de Marzo de 2018.

Nombre y firma del Jefe de Departamento



Nombre y firma del Presidente de Academia

